

PUNTO DE ACUERDO

28/05/2021

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de limpieza integral y jardinería por el periodo del 01 de junio al 31 de diciembre del 2021 del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Vicente Santos Guajardo", ubicada en Saltillo, Coahuila de Zaragoza.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica inició las gestiones para el procedimiento de contratación mediante Concurso Público Sumario PCCPS/CCJ/SAL/02/2021 del servicio de limpieza integral y jardinería, del periodo del 1° de junio al 31 de diciembre del 2021 contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021.

- 1) Se realizó la invitación a 4 prestadores de servicios de la localidad: Elisa María Cano Sánchez, Serviproly, S. A. de C. V., GGZ Mantenimientos, S. de R. de C. V. y ValPar Limpiezas la Industrial, S. A. S. de C. V.
- 2) Se recibieron 3 cotizaciones conforme a los plazos y requerimientos estipulados.
- 3) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la CCJ en Saltillo para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 46 y 47 y del 86 al 88 del Acuerdo General de Administración XIV/2019.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa		Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
			Técnico	Económico
ELISA MARÍA CANO SÁNCHEZ /NATUREL BIO		Limpieza y Jardinería	Favorable	No Favorable
SERVIPROLY, S. A. DE C. V.		Limpieza y Jardinería	No presentó	No presentó
GGZ MANTENIMIENTOS, S. DE R. L. DE C. V.		Limpieza y Jardinería	Favorable	Favorable
VAL PAR LIMPIEZAS LA INDUSTRIAL, S. A. S. DE C. V.		Limpieza y Jardinería	Favorable	No Favorable

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnico y económico, cuyo costo cotizado está dentro del costo estimado por IM/CCJ/SAL/01/2021, la Casa de la Cultura Jurídica en Saltillo, estima procedente autorizar la adjudicación del servicio a:

Empresa	Costo	IVA	Total	UMAS
GGZ MANTENIMIENTOS, S. DE R. L. DE C. V.	\$ 204,750.00	\$ 32,760.00	\$ 237,510.00	2284.65

CONSIDERACIONES

Para la formalización de esta adjudicación se notifica mediante fallo y se elabora el contrato simplificado correspondiente.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA DE LOURDES HERNÁNDEZ MANZANO
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA EN SALTILLO

MTRÓ. ROBERTO GIACOMÁN GIDI
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN
SALTILLO